

Código Expediente: GEQ-093

Código RMN: GEQ-093

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	PAR MEDELLIN	CHOCO	QUIBDO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERAL DE ZINC MINERAL DE PLATA MINERAL DE MOLIBDENO PLATINO ASOCIADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2015	29-01-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GEQ-093, por dos (02) periodos de seis (06) meses así: DESDE EL 01 DE JULIO DE 2014, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DESDE EL 01 DE ENERO DE 2015, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2015. PARÁGRAFO TERCERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-000364 del 16 de Diciembre de 2014.

Código Expediente: GI9-159

Código RMN: GI9-159

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERRO MATOSO SA	PAR MEDELLIN	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	NIQUEL

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2015	20-11-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: PRORROGAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. GI9-159, por un (01) periodo de seis (0) meses así: DESDE EL 11 DE OCTUBRE DE 2014, HASTA EL 10 DE ABRIL DE 2015. PARÁGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-000233 del 24 de Octubre de 2014.

Código Expediente: 00173-27

Código RMN: HCUH-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLORACION	MINERA EL ROBLE S.A.	PAR MEDELLIN	CHOCO	EL CARMEN	DEMAS_CONCESIBLES ORO COBRE PLATA

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2015	17-02-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, que le corresponden al señor ANIBAL GAVIRIA CORREA, dentro de la Licencia de Exploración No. 00173-27, a favor de la sociedad MINERA EL ROBLE S.A. con Nit. 811.000.761-9. PARÁGRAFO 1. Una vez inscrita en el Registro Minero Nacional la presente Resolución téngase a la sociedad MINERA EL ROBLE S.A., con Nit. 811.000.761-9, como única TITULAR de la Licencia de Exploración No. 00173-27, y responsable ante la Agencia Nacional de Minería, de todas las obligaciones que se deriven del mismo; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VCT-000136 del 04 de Febrero de 2015.

Código Expediente: IG4-08081

Código RMN: IG4-08081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	PAR MEDELLIN	BOLIVAR ANTIOQUIA	MONTECRISTO EL BAGRE	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS

CONCENTRADOS  
 MINERALES DE PLOMO Y SUS  
 CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2015	09-01-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES del Contrato de Concesión No. IG4-08081, por dos (02) periodos sucesivos de seis (06) meses así: PRIMER (1°) PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 05 DE FEBRERO DE 2014, HASTA EL 04 DE AGOSTO DE 2014 Y EL SEGUNDO (2°) PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 05 DE AGOSTO DE 2014, HASTA EL 04 DE FEBRERO DE 2015. PARÁGRAFO TERCERO. La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZO-000375 del 16 de Diciembre de 2014.

Código Expediente: JDI-16421

Código RMN: JDI-16421

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION RED VIAL DEL CESAR S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR	SAN DIEGO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2015	19-03-2015	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ORDENAR EL CAMBIO DE NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD RED VIAL DEL CESAR S.A., POR LA SOCIEDAD CONCESION RED VIAL DEL CESAR S.A.S.

Código Expediente: 0262-20

Código RMN: HGCG-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CONCESION RED VIAL DEL CESAR S.A.S.	PAR VALLEDUPAR	CESAR CESAR	SAN DIEGO LA PAZ	GRAVA DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE LECHO DE RIO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2015	13-02-2014	CESION TOTAL DE DERECHOS	DECLARAR PERFECCIONADA LA CESION DE DERECHOS DE LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS MINEROS DERIVADOS DEL CONTRATO DE CONCESION No 0262-20, SOLICITADA POR LA SOCIEDAD CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A., A FAVOR DE LA SOCIEDAD CONCESION RED VIAL DEL CESAR

Código Expediente: MK4-09121

Código RMN: MK4-09121

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE OVEJAS	PAR MEDELLIN	SUCRE	OVEJAS	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
25-03-2015	18-12-2014	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA la Autorización Temporal e Intransferible No. MK4-09121, otorgada al municipio de OVEJAS, por el vencimiento del término para el cual fué otorgada; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000947 del 24 de Octubre de 2014.